

# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

## COLEGIO DE CIENCIAS HUMANIDADES

### PLANTEL VALLEJO

SECRETARÍA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES  
PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍAS, VALLEJO  
CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR COMO TUTOR DE GRUPOS ACADÉMICOS,  
CICLO ESCOLAR 2024-2025

La Dirección del plantel Vallejo y la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, a través de la coordinación local de tutorías, convoca a los profesores interesados en participar como tutor de uno o dos grupos académicos como máximo, durante el presente ciclo escolar y bajo los siguientes lineamientos:

1. Tener al menos, un año de experiencia como docente en el CCH.
2. Que al momento de solicitar el o los grupos a tuturar estén atendiendo al menos un grupo académico en el plantel Vallejo. \*
3. El o los grupos que atienda, preferentemente, deberán ser aquellos que formen parte de su carga horaria.
4. En el caso de los profesores del área de matemáticas, experimentales e idiomas, se harán cargo de ambas secciones académicas, lo anterior de acuerdo con la adecuación de la definición de esta actividad descrita en el protocolo de equivalencias del 2022.
5. Los interesados no deberán haber cometido faltas graves en contra de la disciplina universitaria, ni tener actas levantadas en la oficina jurídica del plantel. Tampoco se considerará al tutor que haya solicitado grupo el ciclo escolar anterior y no lo haya atendido.
6. Los participantes se comprometen a asistir a las actividades y reuniones convocadas por la coordinación local del PIT, a registrar sus sesiones como tutor en el PSI y a entregar un informe anual.
7. Al concluir su tarea como tutor, se le entregará una constancia, una por cada grupo atendido, que avale su trabajo, de acuerdo con el Protocolo de Equivalencias para el Ingreso y Promoción de Profesores de Carrera Ordinarios del CCH, versión 2022.
8. Los interesados en participar en este programa tendrán que registrarse en el siguiente formulario: <https://forms.office.com/r/WuVBQWrdqj>  
Por el correo electrónico que registre se les hará llegar los grupos asignados, en caso de que sea aceptado al programa.
9. Cualquier otro punto no previsto en esta convocatoria será resuelto por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y la Coordinación Local de PIT.

\* Se dará preferencia a las solicitudes de Profesores de Tiempo Completo y posteriormente a los profesores de asignatura definitivos, tomando en cuenta su categoría académica actual. Para el caso de los profesores de asignatura interinos se aplicará los criterios de la lista jerarquizada vigente.

Ciudad de México, junio 2024.

ATENTAMENTE

**"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"**  
SECRETARÍA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES  
COORDINACIÓN LOCAL DEL PIT VALLEJO

**#SOMOSCOMUNIDAD**

X f d i g @CCHVallejoOficial

